

Ayudas de apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PTGAS de la UGR

Resolución definitiva de ayudas de apoyo a la acreditación lingüística del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el curso 2023/2024

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la adjudicación definitiva de ayudas de apoyo a la acreditación lingüística del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el curso 2023/2024.

- Resolución definitiva-texto completo en pdf

La presente resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la comunicación individual a las personas interesadas y con los mismos efectos.

Resolución provisional de ayudas de apoyo a la acreditación lingüística del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el curso 2023/2024

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la adjudicación provisional de ayudas de apoyo a la acreditación lingüística del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el curso 2023/2024.

- Resolución provisional-texto completo en pdf

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 19 de abril de 2024, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

La presente resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la comunicación individual a las personas interesadas y con los mismos efectos.

Convocatoria de ayudas de apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PTGAS de la UGR

RESOLUCIÓN conjunta de la Vicerrectora de Internacionalización y el Gerente de la Universidad de Granada por la que se convocan ayudas de apoyo a la acreditación lingüística del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada para el curso 2023/2024.

- **Objeto:** ayudas destinadas a cubrir los gastos relacionados con las tasas de inscripción de exámenes oficiales de acreditación de idiomas de nivel B1 o superior en el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.
- **Dirigida a:** Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios en activo de la Universidad de Granada con vinculación laboral por un periodo no inferior a doce meses en el momento de realizar la solicitud.

Calendario:

Plazo de presentación de solicitudes:	desde el 6 hasta el 21 de marzo de 2024.
Resolución provisional de solicitudes admitidas:	5 de abril de 2024.
Plazo de presentación de alegaciones:	hasta el 19 de abril de 2024.
Resolución definitiva de solicitudes admitidas:	23 de abril de 2024.

- Texto completo de la convocatoria en pdf
- Anexo I -formulario de solicitud
- **Procedimiento de solicitud:**

Las solicitudes se presentarán únicamente por vía telemática, a través de la Sede Electrónica, junto con el formulario de solicitud anexo a la presente convocatoria.

En el caso de solicitantes que hayan superado algún examen de acreditación de idioma de nivel B1 o superior en el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada durante el curso 2023/2024, deberán adjuntar a la solicitud el comprobante de pago de las tasas de examen y el certificado obtenido.

Source: <https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/pas/apoyo-acreditacion-linguistica-pas/index>

- **Resolución de dudas:**

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la dirección de correo electrónico intlstaff@ugr.es. Las relativas al trámite económico y procedimiento de abono de la ayuda, podrán hacerlo a intlfinances@ugr.es